

Acuse

SFCDMX/SPF/378/2017

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2017

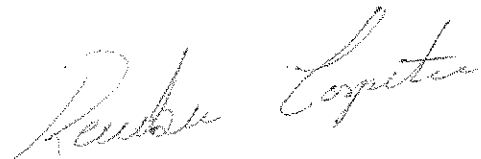
MARTHA EUGENIA JIMÉNEZ HIDALGO
CONTRALORA CIUDADANA
PRESENTE

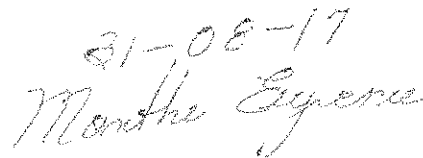
Con fundamento en la Cláusula Quinta y Sexta del Contrato de Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), me permito convocarle a la LXV Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso en comento, que tendrá verificativo el 7 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Doctor Lavista número 144, 1er. Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.

Asimismo, de conformidad con la disposición "5 Integración y Remisión Vía Electrónica de Carpetas, Información o Documentación con Relación a los Órganos Colegiados", de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de septiembre de 2015, se adjunta CD en el que se incluye el orden del día, así como la información de los temas a tratar en la citada reunión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO


ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA

31-08-17


C.C.C.E.P. MTRO. EDGAR A. AMADOR ZAMORA.- SECRETARIO DE FINANZAS Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDERE.
LIC. MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA.- DIRECTORA GENERAL DEL FIDERE.



Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de
Planeación Financiera

Dr. Lavista 144, Acceso 3, P. B.,
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720
T. 5134 2500 ext. 1225